

TEXTO DEFINITIVO APROBADO EN PRIMER DEBATE

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

SENADO DE LA REPÚBLICA

PROYECTO DE LEY No. 360 de 2024 Senado

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL TRATADO
CONSTITUTIVO DE LA COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA –
AMERIPOL”- SUSCRITO EN BRASILIA, EL 09 DE NOVIEMBRE DE
2023 Y SU “ANEXO RELATIVO A LOS PRIVILEGIOS E
INMUNIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SU SEDE
PERMANENTE EN BOGOTÁ – COLOMBIA”**

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

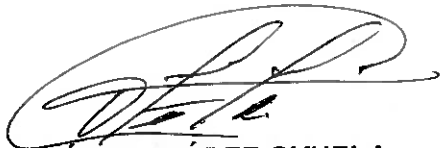
ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el *«Tratado Constitutivo de la Comunidad de Policías de América» suscrito en Brasilia, Brasil, el 09 de noviembre de 2023 y su «Anexo relativo a los privilegios e inmunidades para el funcionamiento de su sede permanente en Bogotá – Colombia»*.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 7ª de 1944, el *«Tratado Constitutivo de la Comunidad de Policías de América» suscrito en Brasilia, Brasil, el 09 de noviembre de 2023 y su «Anexo relativo a los privilegios e inmunidades para el funcionamiento de su sede permanente en Bogotá – Colombia»*, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligarán a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo

ARTÍCULO TERCERO: La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA

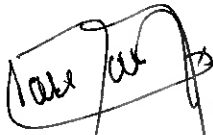
El texto transcrito fue el aprobado en primer debate en Sesión Ordinaria de la Comisión Segunda del Senado de la República del día doce (12) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), según consta en el Acta No. 25 de Sesión de esa fecha.



JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA
Presidente
Comisión Segunda
Senado de la República



IVÁN CEPEDA CASTRO
Vicepresidente
Comisión Segunda
Senado de la República



CARLOS RAMIRO CHAVARRO CUÉLLAR
Secretario General
Comisión Segunda
Senado de la República